



TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 2017.

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2017-00205-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: ERASMO MONSALVO GUERRERO

DEMANDADO: TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE REVISIÓN MILITAR

ESCRITO DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA.

OBJETO: TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.

FOLIOS: 180-184.

El anterior recurso de reposición, presentada por la parte demandante-, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el artículo 242 del CPACA, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 319 Y 110 DEL CGP; Hoy, Veintiséis (26) de Octubre de Dos Mil Diecisiete (2017) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 08:00 AM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

/O=EXCHANGELABS/OU=EXCHANGE ADMINISTRATIVE GROUP (FYDIBOHF23SPDLT)/CN=RECIPIENTS/CN=7004D1

De: VICTOR MANUEL RIOS MERCADO <VICTOR12111977@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 11 de octubre de 2017 7:35 p.m.
Para: Secretaria General del Tribunal Administrativo - Cartagena; lawyersforeveryone@gmail.com
Asunto: NOTIFICACION ESTADO ELECTRONICO RAD. 13001-23-33-000-2017-00205-00-RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN-
Datos adjuntos: img271.pdf

SEÑORES

MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR
Ciudad.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ****RADICADO: 13001-23-33-000-2017-00205-00****DEMANDANTE: ERASMO MONSALVO GUERRERO****DEMANDANDO: TRIBUNAL MEDICO LABORAL DE REVISION MILITAR Y DE POLICIA****ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACION DEL AUTO 10-10-17.**

Por medio de al presente se le solicita se reponga o se resuelva en apelación su auto de rechazo de demanda atendiendo los siguientes circunstancias:

-Considera su despacho que ha caducado la acción administrativa para demandar la nulidad y el restablecimiento del derecho del **oficio OFI16-47906TM** del 24-06-16 ya que su tiempo de caducidad comenzaba del 25-06-16 y finalizaba el 25-10-16, y que por interrupción de la solicitud de conciliación del 26-07-16 al 21-09-16, sumado a la vacancia judicial del 21-09-16 al 10-01-17 (**no atención al público**), la fecha plazo o límite era el **11-01-17**; y que a su juicio la demanda de n.y r.d.d se presentó sólo hasta el 12-01-17. Es decir que los cuatro meses de la caducidad se encontraban vencidos para el 12-01-17.

-Frente a esta postura le manifiesto que no es cierta, ya que la demanda y sus anexos fueron efectivamente recibidos en la oficina de repartos de los juzgados administrativos el 11-01-17, tal cual como se desprende del comprobante de envío y entrega 046000567846 del 10-01-17 mediante la empresa de mensajería

ENVIA, siendo sometido a reparto el día posterior, es decir el 12-01-17. De tal suerte que la carga del actor si se realizó a tiempo y no es culpa del demandante que la sistematización de la petito se haya realizado un día posterior por los funcionarios de dicha dependencia.

-Para acreditar esta reclamación se anexan las constancias de envío y de recibido con firma y sello secretarial, y si es el caso se constate en los libros receptores de la oficina correspondiente para rectificar esta información.

De esta manera se le solicita revocar su providencia y como consecuencia se proceda admitir la presente demanda.

Atte,

VICTOR MANUEL RIOS MERCADO
APODERADO DEMANDANTE.

SECRETARIA TRIBUNAL ADM

TIPO: RECURSO DE REPOSICION. DES. LMV.

REMITENTE: CORREO ELECTRONICO

DESTINATARIO: LUIS MIGUEL VILLALOBOS

CONSECUTIVO: 20171050701

No. FOLIOS: 5 — No. CUADERNOS: 0

RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM

FECHA Y HORA: 12/10/2017 08:48:54 AM

FIRMA: 

NRBC

Handwritten mark: a stylized circle with a vertical line through it.



Los datos suministrados en este formulario se encuentran en el archivo de datos del sistema de mantenimiento de la ciudad de Managua, y son propiedad de la ciudad de Managua.

M.V.T. 83



REF. 310000000001142001
PRESUPUESTO ORDEN DE TRABAJO 1420000

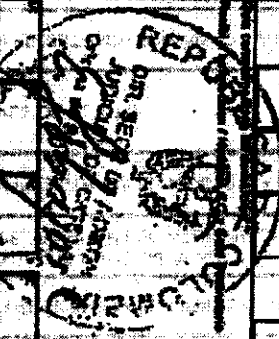
Form fields: NOMBRE: VICTOR MANUEL ROS MENDOZA, DIRECCION: CARRERA 68-58-88, TEL: 341985, OFICINA DE REPARACIÓN DE DEMANDAS ADMINISTRATIVAS P-1, CALLE 30M10-129 ANTIGUO EDIF. TELECOMUNICACIONES. Includes checkboxes for 'REPARATIVO', 'PREVENTIVO', 'MANTENIMIENTO', etc.

EAG 72001080
Número CCL: No. 1080

El presente trabajo que está incluido en el presupuesto no incluye los materiales, mano de obra, ni los costos de transporte y mantenimiento de la empresa contratada.

Summary table with columns: VALOR DE LOS TRABAJOS, VALOR DE LOS MATERIALES, VALOR DE LOS COSTOS DE MATERIALES, VALOR DE LOS COSTOS DE OBRERÍA, VALOR DE LOS COSTOS DE OTRAS GASTAS.

Summary table with columns: VALOR DE LOS TRABAJOS, VALOR DE LOS MATERIALES, VALOR DE LOS COSTOS DE MATERIALES, VALOR DE LOS COSTOS DE OBRERÍA, VALOR DE LOS COSTOS DE OTRAS GASTAS.





Fecha generación: 10/01/2017 12:00:00 a.m.

Estado: ENTREGADA DIGITALIZADA

Ciudad Origen: BARRANQUILLA

Ciudad Destino: CARTAGENA - BOLIVAR

Nombre Remitente: VICTOR MANUEL RIOS MERCADO

Nombre Destinatario: OFICINA DE REPARTO DE DEMANDAS ADMINISTRATIVAS P-1

Dirección Destinatario: CLAVE 328 10-128 ANTIGUO EDIF. TELECOMUNICACIONES

Unidades: 1

Folios: 6

Volumen: 3

Valor declarado: \$100.000

Dice contenedor: PAPELERIA

Estimado Entrega:

Días cubrimiento: 1

Código: 1-7-0 OMLIS 77

Servicio: MERCANCIA VIA TERRESTRE

Fecha entrega: 11/01/2017

Hora entrega: 14:57

Memo SAC:

Texto guía:

Documentos:

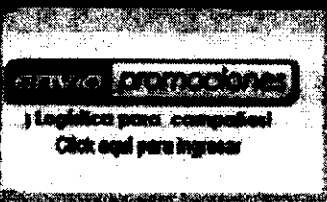
Fecha Recolección: 10/01/2017

Fecha despacho: 10/01/2017

Fecha reparto: 11/01/2017

Ver Imágenes

REGISTRAR



INICIO



Poder Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Bogotá D.C.

Consulta De Procesos

AYUDA

Consulta de Procesos

CONTINUA
JURISDICCION ADMINISTRATIVA DEL CIRCUITO GUAYABANA, BOGOTÁ

Consultas por Materia y Submateria

Submateria

Materia

FRANCISCO GUERRERO

Nueva Consulta

Registros por Materia

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : **Miércoles, 11 de Octubre de 2017 - 07:03:36 P.M.**

del Proceso

	11/10/2017
	Sin Tipo de Proceso
	- DISTRITO DE CAJICÁ
	Unidad

del Proceso

ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR		
COMPETENCIA ESTADO NO...		

104

PROCESO	REALIZADAS EL
<input type="button" value="Imprimir"/>	

Departamento Administrativo de la Función Judicial - Dirección de Informática y Telecomunicaciones - Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.

Ministerio de Justicia